

Título VI Política Anuncio al público

El Transporte público de Hazleton (HPT) da el aviso público de que cumple con el Título VI del Acta de Derechos Civiles de 1964 y todos los estatutos relacionados. El Título VI establece que "ninguna persona en los Estados Unidos, por motivos de raza, color u origen nacional, ser excluida de participar, ser negado los beneficios , o ser sujeto a discriminación bajo cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal ." HPT opera sus programas y servicios, sin distinción de raza, color y origen nacional, de acuerdo con el Título VI.

Para más información sobre el programa Título VI de HTP, obligaciones, procedimientos y / o para presentar una queja, por favor:

- Llame al (570) 459-5414
- Formulario de quejas a:
Ralph Sharp, Director
Coordinador del Título VI
Hazleton Public Transit
126 West Mine Street
Hazleton, PA 18201, o
Visite nuestras oficinas administrativas en 126 West Mine Street, Hazleton, PA 18201.

Procedimientos y formularios de quejas están disponibles en el sitio web de HPT en www.ridehpt.com

Una queja puede ser presentada directamente ante la Administración Federal de Tránsito o el Departamento de Transporte de los EE.UU. Las direcciones son:

Federal Transit Administration Office of Civil Rights
Attention: Title VI Program Coordinator
East Building, 5th Floor –TCR
1200 New Jersey Ave., SE
Washington, DC 20590

U.S. Department of Transportation
Federal Transit Administration's Office of Civil Rights
1760 Market Street, Suite 500
Philadelphia, PA 19103-4124

Si necesita información en otro idioma, por favor llame al (570) 459-5414

TÍTULO VI INSTRUCCIONES DE QUEJAS Y PROCEDIMIENTO

Si necesita información en otro idioma, por favor llame al (570) 459-5414

Cualquier persona que cree o que ha sido objeto de discriminación por motivos de raza, color u origen nacional por HPT puede presentar una queja del Título VI, completando y enviando el Formulario de Queja del Título VI. HPT investiga todas las hojas de reclamaciones completadas que se presentan dentro de los 180 días siguientes a la fecha de los hechos.

Cómo presentar una queja:

- Una queja puede ser presentada por escrito y enviarse por correo a la siguiente dirección:

Ralph Sharp, Director
Title VI Coordinador
Hazleton Public Transit
126 West Mine Street
Hazleton, PA 18201

O El método preferido es el de presentar una queja por escrito al completar Título VI Formulario de Queja del HPT.

O Si usted no usa Título VI Forma de Queja de HPT, su queja por escrito debe ser firmada

Y como mínimo contendrá lo siguiente:

1. Información, incluyendo nombre, dirección postal, número de teléfono (s) y dirección de contacto (Correo electrónico, etc);
2. Una descripción de cómo, cuándo, dónde y por qué cree que fue discriminado incluyendo la localización, nombres e información de contacto de los testigos, y
3. Otra información que considere importante o importante.

- Una queja puede ser presentada verbalmente llamando al Ralph Sharp Coordinador del Título VI al (570) 459-5414.
- Usted también tiene el derecho de presentar una queja ante una entidad externa, como el Departamento de Transporte (DOT), una agencia federal o estatal, o por un tribunal federal o estatal.

Procedimiento del Título VI:

1. Cuando una queja es recibida por HPT, el Coordinador del Título VI le dejara saber que ha recibido su queja y le enviara un escrito dentro de los diez (10) días por correo certificado. Si la queja está incompleta, se solicitará información adicional y al demandante se le proporcionará treinta (30) días hábiles para presentar la información requerida. Si la información no se recibe

dentro de 30 días hábiles, el caso puede ser cerrado administrativamente por HPT. Un caso también puede ser cerrado administrativamente si el autor ya no desea seguir su caso.

2. En caso de que una reclamación se presentará ante HPT y una entidad externa al mismo tiempo, la entidad externa sustituirá la queja de HPT y los procedimientos de reclamación de HPT se suspenderán en espera de los resultados de la entidad externa.
3. Dentro de los quince (15) días hábiles de haber recibido una denuncia completa, una determinación será hecha, si la queja tiene suficiente valor para justificar una investigación como una queja del Título VI. El demandante se le notificará de la decisión por correo certificado dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha en que se tomó la decisión. Si la decisión no es investigar como una queja del Título VI, la notificación se hará constar expresamente el motivo de la decisión.
4. **investigación**

a. La investigación se ocupará de las denuncias contra la HPT y se llevara a cabo en conjunto con y bajo el asesoramiento del Administrador de la Ciudad.

b. La investigación puede incluir la discusión (es) de la queja con todas las partes afectadas para determinar el problema. El demandante puede ser representado por un abogado u otro representante de su / su propia elección, y puede presentar testigos y presentar testimonios y pruebas en el curso de la investigación.

c. la investigación se llevará a cabo y completada dentro de los sesenta (60) días siguientes a la aceptación de la queja formal.

d. Basada en toda la información recibida se escribirá un informe de investigación.

5. El demandante recibirá una carta informándole la decisión final del plazo de 60 días.

6. Al demandante se le notificará de su derecho de apelar la decisión.

Formulario de queja del Título VI

Sección 1 (Section1)

Nombre: (Name)

Dirección: (Address) _____ Ciudad (City) _____ Estado (State) _____ Zona Postal (Zip Code)

Teléfono (Home) _____ Teléfono (Alternativo)

Correo electrónico _____

Si necesita algunos de estos formatos marque las casillas correspondientes:

Letras Grandes Cintas De audio TDD Otro, por favor especifique

Sección 2 (Section 2)

¿Está usted llenando esta queja usted mismo? (Si es "Si" vaya a la sección 3) (Si es no Vaya a la próxima línea)

Por favor provea el nombre y la dirección de la persona que alega discriminación

Nombre: _____

Dirección: _____ Ciudad _____ Estado _____ Zona Postal _____

Por favor explique porque usted está llenando esta reclamación para un tercero.

Por favor confirme que usted el permiso Si No

Sección 3 (Section3)

Creo que la discriminación experimentada se basó en (Marque todo lo que corresponda)

Raza Color Origen de nacionalidad (Incluye dominio limitado del Ingles)

Fecha de la supuesta discriminación (Mes, Día, Año)

Explique lo más claramente posible lo que pasó y porque cree que fue discriminado. Describir todas las personas que participaron incluya el nombre y la información de contacto de la persona (s) que se discrimino si se conoce, así como los nombres e información de contacto de cualquier testigo. Si necesita más espacio, por favor use la parte de atrás de este formulario o de otra hoja de papel.

Sección 4 (section4)

Ha presentado previamente una denuncia ante Hazleton Public Transit (HPT)

Sección 5 (Section 5)

¿Ha presentado esta queja con cualquier otra agencia federal, estatal o local, o ante cualquier tribunal federal o estatal?

Sí No En caso afirmativo, marque todo lo que aplique y provea el nombre de la agencia o corte:

Agencia Federal _____ Corte Federal _____ Agencia Estatal _____

Corte Estatal _____ Agencia Local _____

Por favor proporcione información acerca de una persona de contacto en la corte / entidad donde se presentó la queja.

Nombre: _____ Cargo: _____ Organismo: _____ Número de teléfono: _____

Dirección: _____

Sección 6 (Section 6)

Puede adjuntar cualquier material escrito o cualquier otra información que usted considere relevante para su queja.

Afirmo que he leído lo anterior y que es fiel a lo mejor de mi conocimiento, la información y la creencia.

Se requiere Firma y fecha.

Firma del Demandante Fecha

Por favor, envíe este formulario y cualquier material adicional en persona o por correo al: Coordinador del Título VI, Hazleton Public Transit 126 West Mine Street, Hazleton, PA 18201.

Si SE NECESITA información en Otro idioma, Por favor LLAME al (570-459-5414)

Sólo para uso de Hazleton Public Transit: Fecha de recepción: _____

Persona que recibe quejas: _____